



TPS

TPS
— VALPARAÍSO —

CAPÍTULO 5

Facilitación de Comercio

LA FACILITACIÓN DE COMERCIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

El área de Facilitación de Comercio tiene como objetivo asesorar al Ministerio de Hacienda en liderar, coordinar y gestionar las distintas iniciativas públicas y público privadas, orientadas a facilitar el comercio exterior del país, potenciando la capacidad exportadora y fortaleciendo la integración comercial de Chile.

Dentro de sus responsabilidades se incluyen el desarrollo del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX) y la exportación de servicios como ejes prioritarios del crecimiento del comercio exterior de Chile.

SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR (SICEX)

Visión general y metas estratégicas para el año 2018

El Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX) es una medida central de facilitación de comercio, recomendada por la OMC y la OCDE. Busca disminuir los tiempos y costos de una operación a través de la interoperabilidad entre los distintos servicios públicos. Otros objetivos son mejorar la trazabilidad de la información y eliminar el uso del papel.

SICEX tiene como fin alcanzar un comercio exterior más ágil y competitivo, siendo un factor clave para la modernización, la productividad y la competitividad del país.

En esta línea, las metas de SICEX son:

1. Fortalecimiento y aumento de funcionalidades en SICEX.
2. Integración de SICEX con puertos del país.
3. Integración de SICEX con ventanillas únicas de comercio exterior de otros países.

AVANCES Y PROYECTOS EN CURSO

Fortalecimiento de exportaciones e importaciones en SICEX

Durante 2018 se lograron avances relevantes para nuestro sector exportador que, en su conjunto y en régimen, van a generar ahorros para la cadena de comercio exterior y disminuir en más de 30% los tiempos del flujo documental de exportaciones.

Entre estos avances se destaca:

- Interconexión entre DIRECTEMAR, Empresa Portuaria de Valparaíso, Servicio Nacional de Aduanas (SNA) y SICEX, lo que acorta el ciclo exportador, permitiendo una solicitud anticipada de la legalización de declaración aduanera, sin contar con los datos del BL (Bill of Lading) y, en consecuencia, devolución del IVA exportador. (Plan Piloto Puerto Valparaíso).

Este avance permitirá acortar en promedio en diez días el ciclo documental de una exportación y, en consecuencia, solicitar antes la recuperación del IVA, ayudando de esta forma a mejorar el flujo de caja de las empresas y a aliviar las necesidades de financiamiento, en especial de las Pymes.

Del mismo modo, el avance mencionado permite mejorar la trazabilidad de la carga, reforzando la capacidad de reacción y agendamiento en caso de que esta no haya sido embarcada, disminuyendo el tiempo y los costos asociados. Sin esta integración, si un contenedor no había sido embarcado, se sabía en promedio siete días después de que la nave hubiera zarpado. Ahora se tiene conocimiento del embarque a más tardar a las 24 horas siguientes al zarpe efectivo.

- Incorporación de trámites de Sernapesca que permiten exportar por SICEX a nuevos mercados.

Asimismo, en línea con el plan de desarrollo de SICEX, se están incorporando nuevas funcionalidades y mejoras que eliminan trámites innecesarios, acortando plazos en las operaciones realizadas. Entre estas mejoras se destacan la incorporación de certificados electrónicos del Servicio Nacional de Pesca para exportar a los mercados de China, Unión Europea, Rusia y Brasil, los que se agregan a Estados Unidos y Japón. De esta forma, disminuye el tiempo de respuesta de tres días a diez horas promedio. Esta funcionalidad está disponible para su operación.

- Otra mejora consideró la integración del nuevo sistema de exportaciones mineras de la Comisión Chilena del Cobre con SICEX, el cual reduce de 15 a tres días la autorización de un trámite esencial para tales exportaciones. Esta mejora está en funcionamiento desde principios de 2018.
- Asimismo, durante este año, se ha trabajado en el levantamiento y análisis de requerimientos para distintas iniciativas que se requieren implementar durante 2019, tales como:
 - Certificación electrónica con firma digital, de certificados del Servicio Agrícola y Ganadero, Servicio Nacional de Pesca, Instituto de Salud Pública y Comisión Chilena del Cobre.
 - Inspección simultánea de carga en puertos.
 - Fiscalización integrada en SICEX.
 - Integración de guía de despacho electrónica y factura electrónica de exportación al proceso de comercio exterior.

Integración de SICEX con puertos del país

Se plantea seguir avanzando en la integración de SICEX con los portales logísticos de los puertos marítimos, incorporando, además, a los puertos terrestres y aéreos.

En este sentido, se ha generado un trabajo coordinado entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Transportes y otros actores, respondiendo a la política del Gobierno de hacer más eficientes los procesos

documentales y físicos de la carga de comercio exterior, tanto en sus etapas terrestres como marítimas. Esto, para dar trazabilidad completa no solo documental, sino también de la carga desde que es consolidada hasta que llega al puerto de salida en Chile. Hoy SICEX está conectado solo con el terminal de Valparaíso.

Integración de SICEX con ventanillas únicas de comercio exterior de otros países

Dentro de la integración regional, en el marco de la Alianza del Pacífico, que reúne a México, Colombia, Perú y Chile, y en línea con la hoja de ruta trazada, ya es posible el intercambio de certificados fitosanitarios y de origen del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en forma electrónica a través de SICEX. Esto permite reducir un proceso que podía tomar en promedio cuatro días, a unos pocos minutos.

Asimismo, este año se finalizará el levantamiento de datos de declaración aduanera a intercambiar entre los mismos países, para comenzar su implementación durante 2019, con el fin de mejorar la labor fiscalizadora de las aduanas de cada país.

Además de la Alianza del Pacífico, se plantea integrar SICEX con los sistemas de Uruguay, Brasil, Argentina, Ecuador, dentro del contexto de ALADI.

Resultados SICEX a la fecha

Actualmente, hay 156 agentes habilitados que representan el 54% de la totalidad de agentes, de los cuales 66 operan regularmente en SICEX, representando el 42% de los agentes habilitados en SICEX.

SICEX hoy contempla más de 30.000 productos y se encuentra dotado de la flexibilidad necesaria pues se ha diseñado de modo tal que permite contener un catálogo dinámico que permite incluir otros productos fuera de los estipulados.

Asimismo, 37% del valor US\$ FOB mensual de todas las exportaciones se ha realizado a través de este Sistema y 19% del total del número de exportaciones mensuales totales se realizan por SICEX¹ (figuras 5.1 y 5.2).

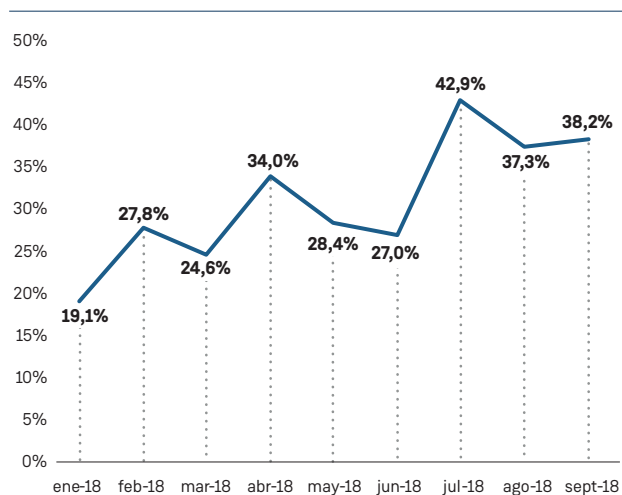
EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

Las iniciativas en exportación de servicios buscan contribuir al desarrollo de este sector en el país, focalizando los esfuerzos con el fin concreto de que crezcan las exportaciones y la inversión extranjera directa, como también mejorar el capital humano e incrementar el nivel de empleo en este sector. Estos pasos buscan desarrollar una institucionalidad que permita una coordinación real y efectiva del conjunto de instrumentos que tiene el Estado y que son ejecutados por distintos servicios e instituciones, junto con posibilitar su evaluación y rediseño.

1 Estas cifras son estimadas en base al total de exportaciones en el mismo mes del año anterior.

FIGURA 5.1

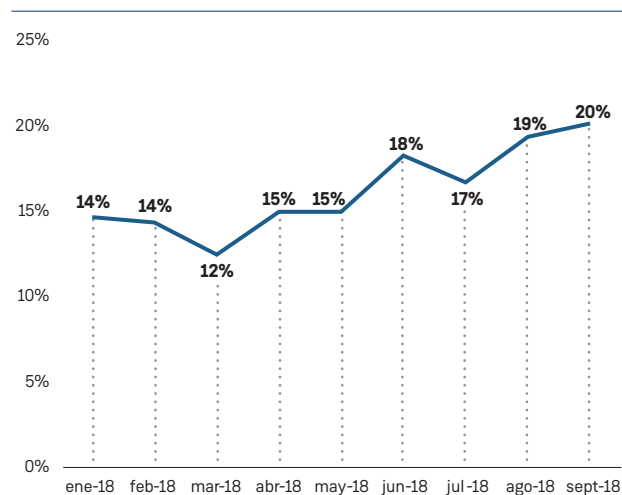
Porcentaje de monto FOB, tramitado por SICEX.



Fuente: Plataforma SICEX.

FIGURA 5.2

Porcentaje de transacciones tramitadas por SICEX respecto a SNA.



Fuente: Plataforma SICEX.

Para esto se han establecido principalmente dos líneas de acción:

- Posicionar la exportación de servicios como un eje prioritario del crecimiento del comercio exterior de Chile.
- Liderar iniciativas que permitan ampliar el potencial de exportación de servicios de nuestro país, entre otros, el fortalecimiento de capital humano, el desarrollo de herramientas financieras que faciliten la integración y la promoción de Chile y su industria en el ámbito de la exportación de servicios.

Las iniciativas de exportación de servicios desempeñan su rol principalmente a través de dos instancias: el Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales y el Comité Público Privado de Exportación de Servicios.

Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile

El Programa de Exportación de Servicios tiene asociado un préstamo de inversión con el Banco Interamericano de Desarrollo, por hasta US\$ 27.000.000 en cuatro años. Este programa busca contribuir al desarrollo de este sector en el país, focalizando los esfuerzos con el objeto de aumentar las exportaciones y la inversión extranjera directa, mejorar las capacidades del capital humano e incrementar el nivel de empleo en este sector, así como fortalecer el ecosistema sectorial y mejorar la coordinación interinstitucional de la industria.

El “Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile” dispone de una Unidad Ejecutora dentro de la Coordinación de Facilitación de Comercio Exterior del Ministerio de Hacienda que actúa como contraparte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), supervisando el avance de las acciones de

los proyectos.

El Programa consta de actividades e iniciativas relacionadas al sector de servicios globales, en áreas tales como el fomento productivo, la promoción de exportaciones e inversiones, la capacitación y certificación, la cultura y las artes, que están siendo realizadas por los siguientes subejecutores: Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile), Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile), Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Las actividades incluidas en la planificación del Programa son aquellos que los mismos servicios identificaron como relevantes para la exportación de servicios y que permiten la continuidad de lo que se ha estado haciendo hasta ahora para apoyar y potenciar este sector, pero de una manera más coordinada y focalizada, contribuyendo así a su institucionalización (cuadros 5.1 y 5.2).

Cabe señalar que este préstamo no implicó mayores recursos a los servicios subejecutores, sino que son recursos que en años anteriores se recibían por aporte fiscal y que este año los recibieron mediante transferencia desde el Ministerio de Hacienda, en el marco de un programa coordinado y con un foco en el sector de servicios globales.

Las actividades planificadas para los cuatro años se clasificaron en tres componentes que constituyen el Programa de Apoyo a Exportación de Servicios Globales, los que son siempre sujetos a revisión, según el impacto y relevancia que vayan teniendo.

El primer componente consta de la generación de capacidades empresariales y atracción de Inversiones de Servicios Globales y busca potenciar las capacidades empresariales locales y atraer inversiones para incrementar las exportaciones de servicios globales.

El segundo componente busca mejorar la calidad y pertinencia del talento humano para el sector de servicios globales. Esto implica la coordinación y especialización de instrumentos existentes para la capacitación y certificación del capital humano.

El tercer componente busca crear un ecosistema y coordinación interinstitucional. Esto implica la realización de estudios, implementación de instrumentos estratégicos de focalización y diseño de planes sectoriales, simplificación de trámites, estandarización de información del sector, además de actividades de coordinación interinstitucional. Este componente prevé la participación tanto de instituciones subejecutoras como del Ministerio de Hacienda directamente como ejecutor, con el fin de mejorar el ecosistema y la coordinación interinstitucional.

CUADRO 5.1

Costo y financiamiento del Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales de Chile, durante el periodo 2018-2021 (en US\$)².

Categorías de Gastos	
1. Generación de capacidades empresariales y atracción de inversiones de servicios globales.	13.364.000
1.1 Promoción internacional.	9.514.000
1.2 Capacidades empresariales.	3.250.000
1.3 Sistemas y articulación.	600.000
2. Mejorar la calidad y pertinencia del talento humano para el sector de servicios globales.	11.070.200
2.1 Cursos de capacitación alineados con las necesidades del sector.	10.650.200
2.2 Mecanismos de aseguramiento de calidad y pertinencia.	420.000
3. Ecosistema y coordinación interinstitucional.	1.863.000
3.1 Estudios y evaluaciones.	360.000
3.2 Coordinación interinstitucional.	1.503.000
4. Imprevistos.	702.800
Total	27.000.000

CUADRO 5.2

Matriz consolidada de resultados esperados para el 2018 por institución subejecutora del Programa (en pesos)³.

Institución	Tareas:	
INVESTCHILE	Promoción internacional.	Operación de las representaciones en el exterior. Acciones de marketing y de promoción de inversiones en Chile y en el extranjero (principales eventos sectoriales, giras presidenciales, etc.) en el sector de servicios globales.
	Sistema y capacidades para la inteligencia de negocios.	Operación del área de inteligencia de negocios para lo cual se requiere contar con sistemas (software, licencias, bases de datos, etc.) y capacidades adicionales.
	Instalación de agencia y fortalecimiento capacidades institucionales.	Estudios y estrategia sectorial actualizada.
	Desarrollo e implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación.	Mecanismos de seguimiento y evaluación en atracción de inversiones.
		\$ 628.051.000

- 2 Corresponde a la distribución de los recursos del préstamo de inversión con el Banco Interamericano de Desarrollo (N° 4362/ OC-CH) durante los cuatro años de vigencia.
- 3 Resumen de actividades a ejecutar por las cinco instituciones subejecutoras según convenios de transferencia 2018.

ProChile	Fortalecimiento de las capacidades empresariales.	Programa de Formación Exportadora (coaching exportador y talleres de mercado y de temáticas específicas).
	Promoción comercial.	Fondo Concursable Sector Servicios. Ruedas de negocios en Chile y en el exterior.
		\$ 846.324.000
CORFO	Generación de capacidades empresariales.	FOCAL, Programa de fomento a la calidad (apoyo a empresas para la implementación de sistemas de gestión de calidad). NODO para la competitividad (apoyo a grupos Pymes para la generación de capacidades y conocimientos útiles para acceder a mercados de exportación). PROFO, Programas Asociativos de Fomento (apoyo a un grupo de al menos tres empresas para que materialicen un negocio o aprovechen una oportunidad de mercado de forma asociativa). Programa de Fomento al Cine y la Industria Audiovisual (apoyo a productoras o distribuidoras audiovisuales en el proceso de comercialización y distribución de producciones audiovisuales chilenas o co-producciones chilenas). IFI, Iniciativas de Fomento Integradas, asociado a proyectos de exportación de servicios.
	Actividades de formación y/o certificación de competencias que cierren brechas de capital humano identificadas en las industrias que exportan servicios.	Programa de Formación para la Competitividad (PFC).
		\$ 1.521.634.000
SENCE	Desarrollo de talento humano para el sector de servicios globales.	Programa de Articulación de Oferta y Atracción de Demanda para el desarrollo de talento humano para el sector de servicios globales. Cursos de capacitación relacionadas a las demandas del sector privado en el sector de servicios globales. Se financiarán cursos del sector Tecnologías de la Información, Economías Creativas y Logística.
	Estudios estratégicos.	Estudios estratégicos para asegurar la calidad y pertinencia de los cursos de capacitación del componente II de SENCE.
		\$ 1.163.815.000
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Generación de capacidades empresariales y atracción de inversiones de Servicios Globales.	Mercado Creativo en Chile y en el extranjero.
		\$ 159.072.000

Comité Público Privado de Exportación de Servicios

El Comité Público Privado de Exportación de Servicios como instancia asesora del Ministerio de Hacienda, es una coordinación público – privada, cuya misión es diagnosticar y proponer soluciones a diferentes limitaciones o medidas que obstaculicen el desarrollo del sector exportación de servicios, y proponer medidas para facilitar, perfeccionar y potenciar dicha área productiva en conformidad con las atribuciones de los organismos sectoriales que participan en este Comité, u otras instituciones según sea el caso. Actualmente consta de 18 participantes en total, cinco del sector privado⁴ y 13 de instituciones públicas⁵.

El Comité se ha organizado en tres subcomités para abordar las áreas relevantes para el fomento a la exportación de servicios: Subcomité de indicadores y estadísticas, Subcomité de Capital Humano y Subcomité Aduanero y Tributario. Mensualmente se revisan los avances de las medidas comprometidas por cada uno de ellos.

Subcomité Indicadores

Está compuesto por la Cámara de Comercio de Santiago, que actúa como coordinador, el Ministerio de Hacienda e InvestChile como integrantes permanentes, y el Banco Central, Servicio Nacional de Aduanas y Servicio de Impuestos Internos como invitados ocasionales. El objetivo de este equipo es establecer las bases para un observatorio del sector de servicios globales, cuyos objetivos específicos son:

1. Generar un marco conceptual sobre la/s definición/es de exportación de servicios que sea comparable internacionalmente.
2. Establecer un marco de indicadores para la observación del sector de exportación de servicios.
3. Desarrollar un mecanismo de acuerdo con protocolos de gestión de la información para la sistematicidad, acceso y difusión de los indicadores.
4. Construir los términos de referencia para la ejecución de un estudio del sector con los marcos desarrollados.

A la fecha, el Subcomité tiene el diseño del modelo de información que sustenta la creación del observatorio, lo que incorpora la propuesta de indicadores de mediano y largo plazo, homologación de servicios entre SNA y SII y, por último, el instrumento que permitirá levantar cifras asociadas a brechas de capital humano en el sector de Servicios Globales que serán incorporadas en el observatorio. Una vez aprobado el reporte modelo por parte del Comité Público Privado, se establecerá un convenio de traspaso de información con SII.

4 Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Cámara de Comercio de Santiago (CCS), Asociación de Empresas de Ingenieros Consultores (AIC), Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA) y Asociación de Empresas de Tecnología (Chilectec).

5 Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Ministerio de las Culturas, las Artes y del Patrimonio, Dirección de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon), Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile), Corporación de Fomento a la Producción (CORFO), Servicio Nacional de Aduanas (SNA), Servicio de Impuestos Internos (SII), Agencia de Promoción de Inversiones (InvestChile), Fundación Imagen de Chile, Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y Banco Central de Chile (BCCh).

Subcomité Capital Humano

Este equipo es coordinado por InvestChile y los participantes son CORFO, SENCE, INAPI, ProChile, Ministerio de las Culturas, las Artes y del Patrimonio, Asociación Chilena de Tecnologías de la Información A.G. (ACTI) y el Ministerio de Hacienda. Dentro de las principales iniciativas en ejecución, se destaca el estudio de Brechas de Capital Humano de Servicios Globales a cargo del Observatorio Laboral de SENCE que contiene un instrumento que levantará información de caracterización y diagnóstico para encausar la política de desarrollo de capital humano tanto de SENCE como de los miembros del Comité Público-Privado de Exportación de Servicios.

Por otro lado, el 7 de agosto de 2018 se realizó el lanzamiento de la campaña “1.000 programadores”, que ofrece becas SENCE para realizar un curso intensivo de “Analista Desarrollador de Aplicaciones de Software”. Esta actividad se enmarca en la agenda de Exportación de Servicios Globales y su foco está en la industria de las tecnologías de la información. La propuesta busca formar a personas en áreas que dialoguen con la actual demanda laboral de Chile, y su puesta en marcha se enfoca en la necesidad de adaptación y preparación hacia los empleos del futuro. A este programa postularon más de 29.000 personas, de las cuales el 53% provinieron de regiones.

Además se trabajó en el Acuerdo de Cooperación entre ACTI, Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y el Comité de Transformación Digital, cuyo propósito es aunar esfuerzos para lograr la transformación digital de la industria y la formación de capital humano calificado en los diferentes niveles educativos y de capacitación en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs). En este contexto, el 13 de julio de 2018, se presentó la Hoja de Ruta 2022 que relata la estrategia para el desarrollo del capital humano para la cuarta revolución industrial.

Subcomité Tributario y Aduanero

Este subcomité está compuesto por el SII, el SNA y el Ministerio de Hacienda. Se estableció una metodología de trabajo que apunta a la actualización mensual de estadísticas de exportación de servicios registradas por el Servicio Nacional de Aduanas, las que se informan en las sesiones del Comité Público Privado de Exportación de Servicios. Por su parte, SII ha enfocado su trabajo a través de la Subdirección de Normalización y el Departamento de Impuestos Indirectos, realizando, como tarea principal, la interpretación de la legislación vigente para los beneficios tributarios aplicables a la exportación de Servicios. Dentro de los últimos hitos destaca la publicación de la circular N° 50, que imparte instrucciones respecto de las modificaciones introducidas en los artículos 12°, letra E, N° 16° y 36° inciso 4° del Decreto Ley N° 825, de 1974, Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios. Actualmente está en desarrollo la Resolución asociada a estas indicaciones.



TPS
VALPARAÍSO